MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MIN-38-2023, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMPUTO, PAQUETE OFIMÁTICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA.

ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
FECHA: 26 de octubre de 2023

1. DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS.

PROPONENTE 1: SABANA COMPANY A&Y SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por ALEXANDER JAIMES FONSECA identificado con cedula de ciudadanía 79.977.963.
PROPONENTE 2: AOC SOLUCIONES SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por Eddier Mauricio Dusan Sanabria identificado con cedula de ciudadanía 1.003.555.313.
PROPONENTE 3: CLARYICON S.A.S – NIT. 900.442.893 -1, Representado legalmente por Maria Fernanda Suarez Rojas identificado con cedula de ciudadanía 1.013.613.693.
PROPONENTE 4: EQUIPARO S.A.S. – NIT. 890.940.618-3, Representado legalmente por Luz Denis Cano Alvarez identificado con cedula de ciudadanía 43.519.415.

DOCUMENTO	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	SABANA COMPANY A&Y SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por ALEXANDER JAIMES FONSECA identificado con cedula de ciudadanía 79.977.963.	AOC SOLUCIONES SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por Eddier Mauricio Dusan Sanabria identificado con cedula de ciudadanía 1.003.555.313.	CLARYICON S.A.S – NIT. 900442893 -7, Representado legalmente por Maria Fernanda Suarez Rojas identificado con cedula de ciudadanía 1.013.613.693.	EQUIPARO S.A.S. – NIT. 890.940.618-3, Representado legalmente por Luz Denis Cano Alvarez identificado con cedula de ciudadanía 43.519.415.
Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica y cotización	Cumple (Subsano)	No Cumple Revisar observación	No Cumple Revisar observación	Cumple
Fotocopia cédula Representante Legal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia del Registro Único Tributario- RUT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Aportes	Cumple (Subsano)	No cumple (subsanar)	Cumple (subsanar la última planilla paga)	Cumple

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08

Parafiscales				
Manifestación escrita de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado	Cumple	No aportó	Cumple	Cumple
Copia de Libreta Militar para menores de 50 años	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado delitos sexuales.	Cumple (Subsano)	No aportó	No aportó	No aportó
Certificado medidas correctivas.	Cumple	Cumple	No aportó	Cumple
Resultado de verificación de responsables fiscales página web de la Contraloría General de la República vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado del DAS vigente del Representante Legal	Cumple (Subsano)	No aportó	Cumple	Cumple
Tarjetas profesionales con constancia de vigencia (cuando aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Formato único de Hoja de Vida Persona Jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de Bienes y Rentas Persona Jurídica	Cumple	Cumple		Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio	Cumple (Subsano)	No aportó	Cumple	Cumple
Se requiere certificación de experiencia de dos contratos ejecutados de la misma índole, en ejecución de actividades de igual o similar objeto y presentación de los certificados de las labores realizadas	Cumple (Subsano)	Cumple	No aportó	Cumple

Los proponentes se ajustan al valor del presupuesto oficial.

PROVEEDOR	VALOR
PROPONENTE 1: SABANA COMPANY A&Y SAS- NIT.: 901.524.576-	$ 6.500.000

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08

8. Representado legalmente por ALEXANDER JAIMES FONSECA identificado con cedula de ciudadanía 79.977.963.	
PROPONENTE 2: AOC SOLUCIONES SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por Eddier Mauricio Dusan Sanabria identificado con cedula de ciudadanía 1.003.555.313.	$ 6.922.547
PROPONENTE 3: CLARYICON S.A.S – NIT. 900.442.893 -1, Representado legalmente por Maria Fernanda Suarez Rojas identificado con cedula de ciudadanía 1.013.613.693.	$ 7.200.000
PROPONENTE 4: EQUIPARO S.A.S. – NIT. 890.940.618-3, Representado legalmente por Luz Denis Cano Alvarez identificado con cedula de ciudadanía 43.519.415.	$ 7.460.000

El Consejo de Estado en radicado No. 25804 señaló que, "la subsanabilidad es un derecho, de carácter excepcional, en cabeza del oferente, frente a aquellos aspectos susceptibles de corrección y que "la posibilidad de aclarar y corregir la oferta no es un derecho que tiene la entidad, sino un derecho que tiene el contratista".

En razón de la Propuesta económica presentada por el **PROPONENTE 1:** SABANA COMPANY A&Y SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por ALEXANDER JAIMES FONSECA identificado con cedula de ciudadanía 79.977.963, subsano los documentos y la propuesta económica se ciñe por las condiciones y las características solicitadas en el pliego de condiciones y estudios previos.

En razón de la Propuesta económica presentada por el **PROPONENTE 2**: AOC SOLUCIONES SAS- NIT.: 901.524.576-8, Representado legalmente por Eddier Mauricio Dusan Sanabria identificado con cedula de ciudadanía 1.003.555.313, no se evidencia una oferta económica que con las condiciones técnicas establecidas en la descripción y que cumpla con lo requerido en la invitación y contenga lo mínimo que necesita la Entidad para satisfacer el bien, obra o servicio, objeto del presente proceso, y que, el valor ofertado incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, aceptación, de acuerdo con las normas legales vigentes.

En razón de la Propuesta económica presentada por el **PROPONENTE 3:** CLARYICON S.A.S – NIT. 900.442.893 -1, Representado legalmente por Maria Fernanda Suarez Rojas identificado con cedula de ciudadanía 1.013.613.693, se evidencia una oferta económica que no cumple con las condiciones técnicas establecidas en la descripción no se relacionan todos los ítems la upc no se relaciona y no cumple con lo requerido en la invitación y contenga lo mínimo que necesita la Entidad para satisfacer el bien, obra o servicio, objeto del presente proceso, y que, el valor ofertado incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, aceptación, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Atentamente,

DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA
Secretario de gobierno y talento humano

JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO
Secretario de Planeación e Infraestructura Física

AYDE LUCIA PATIÑO AREIZA
Secretaria Hacienda

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08